



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), febrero cinco de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2009-01093** 00

En atención al memorial allegado por el señor **OSCAR JAVIER CIFUENTES GARCÍA**, del día 22 de enero de 2024, se le hace saber que el expediente se encuentra físico, por lo que se **REQUIERE** al mismo para que se acerque al despacho en horario laboral, con el fin de que tome las copias en la forma solicitada, las cuales deberán ser sufragadas y expedidas en la fotocopiadora respectiva.

Finalmente, se le informa al solicitante que, el expediente permanecerá en secretaría por el término de un mes, vencido el mismo, este regresará al archivo.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.